

Bogotá, septiembre 28 de 2010



El día 27 de septiembre de 2010, se radicó en el Congreso, por parte del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, el proyecto de **Ley de Víctimas**. Con esto se da paso a las jornadas de debate alrededor del proyecto en el Congreso.

Desde el Centro de Bicentenario: Memoria, Paz y Reconciliación, consideramos que este proyecto de ley de víctimas toca temas centrales relacionados con la construcción de memoria, como son el derecho a la verdad, a la justicia y reparación, y nos ponen el reto de pensar en otros como la construcción de medidas de no repetición, de pedagogías para la paz y de la memoria como un derecho.

En este sentido, creemos que la discusión sobre este proyecto debe ser pública y que las organizaciones de víctimas, de derechos humanos así como la ciudadanía en general, tiene aportes importantes sobre el tema. Así que los invitamos a todos y todas a que participemos y enriquezcamos este debate a través de la publicación de los distintos análisis y reflexiones sobre la ley, en el sitio web del Centro del Bicentenario: Memoria, Paz y Reconciliación www.centromemoria.gov.co . Los documentos los pueden enviar a los correos: info@centromemoria.gov.co , camilogonzalez@colombia.com y desde allí los colgaremos en la página web.

Cordialmente,

CAMILO GONZALEZ POSSO

Director del proyecto

Centro del Bicentenario: Memoria, Paz y Reconciliación.

